

CEM II/A-L 42,5 R



DESCRIPCIÓN

- Cemento Pórtland con caliza UNE-EN 197-1 de alta resistencia inicial.
- Certificado de Conformidad CE nº 0370-CPR-2149, concedido por APPLUS.
- Certificado de Marca de Producto nº PR-1731/009, concedido por APPLUS

COMPOSICION

La norma UNE-EN 197-1 indica que los componentes principales y minoritarios de este cemento, así como sus proporciones en masa, serán los siguientes:

Componentes	Proporción en masa (%) ⁽¹⁾
Clínker	95-100
Caliza	6-20
Componentes minoritarios ⁽²⁾	0-5

(1) Los valores se refieren a la suma de los componentes principales (Clínker y adiciones) y minoritarios

(2) Materiales minerales naturales, materiales minerales derivados de fabricación de clínker u otros componentes principales que no figuren en su composición.

EXIGENCIAS FÍSICAS Y MECÁNICAS

Las exigencias físicas y mecánicas especificadas por la norma EN 197-1:2011 son:

Resistencia a compresión (MPa)		Tiempo de principio de fraguado (min.)	Estabilidad (expansión) (mm)
Inicial (2 días)	Normal (28 días)		
≥ 20,0	≥ 42,5 ≤ 62,5	≥ 60	≤ 10

EXIGENCIAS QUÍMICAS

Respecto de las características químicas que debe reunir este cemento, en la norma UNE-EN 197-1 se especifican las siguientes:

Propiedad	Exigencia ⁽¹⁾
Pérdida por calcinación	Sin limitación
Residuo insoluble	Sin limitación
Sulfato (SO ₃)	≤ 4.0%
Cloruros (Cl ⁻)	≤ 0,1%

(1) En porcentaje en masa del cemento final.

APLICACIONES

Como regla general, este cemento está indicado para:

- Hormigón en masa, armado y proyectado.
- Hormigón en elementos estructurales prefabricados, no pretensados.
- Hormigón para desencofrados, descimbrados y desmoldados rápidos.

Este cemento **no puede ser empleado** en hormigones pretensados (artículo 26º de la instrucción EHE-08).

Los ambientes (clases de exposición) para el uso de este cemento son: I, II, IIIa y IV.

Se puede obtener mayor información sobre las aplicaciones y usos de este cemento en el Anejo 4 de la Instrucción EHE-08, en la Instrucción RC-16 y en la Norma UNE 80300.

ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN

El cemento debe ser almacenado en condiciones que lo aislen de la humedad y evitando su contaminación con otros cementos de tipo y/o clase resistente distintos.

El período de almacenamiento recomendado es de 2 meses. Tras almacenamientos mas prolongados, y previo a su uso, se recomienda comprobar que las características siguen siendo las adecuadas para su empleo (fraguados y resistencia).

FORMATO DE SUMINISTRO

Cemento expedido a granel y en saco.